

CAFE: ¿PARA QUIENES?

Carlos A. Molina Osegueda
Profesor del Departamento de
Economía de la UCA

Históricamente en nuestro país han sido los cafetaleros y dentro de ellos los grandes productores, beneficiadores y exportadores los que han concentrado y disfrutado la riqueza cafetalera (grandes propiedades, créditos favorables, enormes ganancias, determinante poder político, etc.). Al mismo tiempo los sectores mayoritarios del pueblo salvadoreño vienen exigiendo desde hace muchos años (1932-1979) que la riqueza cafetalera corresponda a los que verdaderamente la crean, se distribuya entre aquéllos que con su trabajo, asalariados y pequeños productores de café, siembran, recolectan, transportan y benefician el café.

Actualmente son más de 100.000 trabajadores los que siembran y recolectan el café en las grandes propiedades agrícolas y aproximadamente unos 20.000 trabajadores directos e indirectos los que mueven los beneficios de café.

Cuadro No. 1
El Salvador

Requerimientos de mano de obra, según tamaño de fincas, durante el año de 1971

Tamaño de Fincas	Hombres	Porcentaje
Total	116.274	100
Menores de 1 Há	1.239	1
De 1 a 9.9 Há	9.714	8
10 a 199.9 Há	65.033	56
200 a más	40.288	35

Fuente: PREALC

Además de los asalariados agrícolas y agroindustriales que trabajan en las plantaciones y en los beneficios de café, existen los pequeños y medianos productores que contribuyen a generar la producción cafetalera. Estos pequeños y medianos productores de café coexisten a su vez en una misma estructura con los grandes propietarios cafetaleros. En 1971 en nuestro país existía un total de 40.000 explotaciones de café con una superficie sembrada de 147.000 Há. y en las cuales se produjo 124.000 Ton. de café oro-uva. De este total de explotaciones el 96% cubrían el 45% de la superficie sembrada y producían apenas el 48% del total de la cosecha y en el otro extremo únicamente el 4% del total de las explotaciones cubrían el 55% de la superficie total sembrada y producían el 62% del total de la cosecha.

Más aún, como consecuencia de la tendencia en el capitalismo a la concentración de la propiedad de la tierra y de las otras condiciones de producción, la información precedente sobre el número de explotaciones, superficie y producción se puede re-

Cuadro No 2
El Salvador

Número de explotaciones, superficie sembrada y producción de café, agrupados según tamaño, durante el año 1971 (En número, en Há y Ton. Oro-uva)

Tamaño Explotación	Explotación		Superficie		Producción	
	No	%	No	%	No	%
Total	40.779	100	147.039	100	124.616	100
Hasta 1.9 Há	22.140	54	7.065	5	3.747	3
2 a 49.9 Há.	17.166	42	58.621	40	43.689	35
50 a más	1.473	4	81.354	55	77.179	62

Fuente: Censo Agropecuario.

Cuadro No 3
El Salvador

Número de Productores y Volúmen de Producción agrupados según escala de producción, durante 1969/70 (en número, en qq uva y en porcentaje)

Escala de Producción	Productores		Producción	
	No	%	No	%
Total	13.901	100	17.091.527	100
Hasta 125 qq uva	8.048	58	304.823	2
125.1 a 5000	5.138	37	430.913	24
5000.1 a más	715	5	13.288.790	74

Fuente: Asociación Cafetalera de El Salvador.

ducir y llegar a determinar que existen más exactamente 14.000 productores propietarios de café que producen el total de la cosecha del país y que, de éstos, el 95% (13.000 pequeños y medianos productores) producen el 26% de la producción total y únicamente el 5% del total de productores (700 grandes productores) son propietarios del 74% del total de la producción.

Los asalariados y pequeños propietarios agrícolas de café trataron de organizarse en los años de 1932 y fueron brutalmente reprimidos por parte de los intereses de los grandes cafetaleros concretizados a través del Estado, a partir de entonces cunde entre ellos los efectos de una política de dispersión aplicada por diversos mecanismos económicos y extra-económicos, manifestándose hasta en la presente década visos de una nueva intención de organización y representación gremial política. En el otro extremo, los grandes productores fundan en 1930 la poderosa Asociación Cafetalera, cuyos personeros se encumbraron en la dirección de las instituciones del Estado y la cual representó hasta 1961 los intereses de los grandes productores, beneficiadores exportadores. Posteriormente la Cafetalera pasó a representar únicamente los intereses de los grandes productores y de los "productores en general", en razón de que, como consecuencia de la división social del trabajo y de

su expresión en lo político, los grandes beneficiadores y exportadores fueron removidos de la dirección Institucional del Estado y en virtud de ello fundan la Asociación de Beneficiadores y Exportadores de Café (ABECAFE).

Durante muchos años los beneficiadores y exportadores han comprado el café uva a cientos de productores para transformarlo en grandes empresas industriales (beneficios) sobresaliendo entre ellos aquéllos que además venden directamente el grano al exterior, es decir, estos últimos tienen conexiones con los monopolios internacionales compradores de café y con los cuales "convienen" en el precio para el café, producido por miles de salvadoreños (125.000 asalariados y 13.000 productores). En la actualidad existen en el país un total de 180 beneficiarios privados de café que transforman el café de sus grandes propiedades y además compran café a más de 13.000 productores pequeños y medianos. Dentro de éstos sobresalen unos 70 beneficiadores-exportadores privados de café que controlan la producción exportable del país, aún más entre este ya reducido número sobresalen 10 exportadores que manejan el 56% del total. Además de los beneficiadores y exportadores privados existe la compañía Salvadoreña de Café S. A. que es beneficiador y exporta-

Pasa a la pág. No. 142

adoptar un programa de emergencia cuyos lineamientos principales son: 1) erradicar la corrupción y detener la violencia 2) garantizar la vigencia de los derechos humanos 3) adoptar medidas que conduzcan a una distribución equitativa de la riqueza nacional, incrementando al mismo tiempo, en forma acelerada, el producto territorial bruto; 4) encauzar en forma positiva las relaciones externas del país.

El desglose y el examen detenido de las medidas que se pretenden implementar para cumplir esos lineamientos, revela una inconsecuencia flagrante, con el objetivo enunciado.

Un proceder ético implica necesaria y suficientemente el conocimiento de la realidad y una actuación consecuente con la lógica que define a esa realidad.

Decir que creando empleos, aumentando la producción, combatiendo la inflación, etc., etc., se logrará alcanzar el objetivo enunciado es desconocer la esencia del problema. Pretender, incluso que con reformas agrarias, tributarias, del sector financiero y del comercio exterior y al mismo tiempo garantizando la "propiedad privada en función social" se crearán las condiciones para que todos los salvadoreños podamos tener paz es desconocer escandalosamente el quid del problema, y por lo tanto proclamar ese objetivo desconociendo lo que el cumplimiento del mismo implica no puede ser ético.

Para analizar la proclama del quince de octubre y cualquier otro documento de su misma naturaleza, no es necesario rodearlo e irse deteniendo en accidentes; hay que ir a sus planteamientos fundamentales: aquéllos que afectan la base económica de la sociedad. No quiere decir esto que se quiera eclipsar dogmática y mecanísticamente la importancia de los otros niveles estructurales, por el contrario, no importando que instancia sea la dominante en un momento histórico concreto, para comprender correctamente cada una de ellas es menester aprender que la infraestructura determina en última instancia a las demás.

Es en el anterior convencimiento que se hace referencia prioritariamente al lineamiento tercero.

Es inobjetable la necesidad de un cambio en este país, cuya naturaleza está condicionada por el marco histórico descrito en la primera parte de este breve trabajo. Lo anterior significa que el cambio está obligado a constituir un conjunto importante de reformas burguesas que factibilicen el desarrollo capitalista en este país. En este sentido se puede pronosticar ciertamente que de llevarse a cabo esas reformas, El Salvador experimentará un crecimiento económico más o menos equilibrado que probablemente traería alguna mejoría en las condiciones de vida de amplios sectores de la población. Sin embargo, conociendo el carácter estruc-



tamente desigual del desarrollo capitalista, es imposible asegurar la paz y el bienestar de las mayorías. Lo que sí es previsible, es la división de la clase trabajadora y robustecimiento de la clase media.

Examinemos ahora otros aspectos de la proclama que reflejan la misma incoherencia entre el objetivo y los medios para alcanzarlo: cuando la proclama propone garantizar la vigencia de los derechos humanos, habla claramente de los derechos humanos liberales (individuales), no de los colectivos. Para el efecto se promoverán las elecciones libres, la constitución de partidos políticos de todas las ideologías, la sindicalización, la libre emisión del pensamiento y se concederá amnistía a los exiliados y presos políticos. Cabe notar entonces, la ausencia de toda mención al derecho de todo hombre a poseer y controlar realmente el producto de aquello que le es específico: su trabajo. Esta ausencia se explica cuando se lee la ocurrente frase: "capital privado consciente y de proyección social" (¿capital suicida? ¿el capital demente?, ¿el capital que paradójicamente no es capital?).

La comprobación de las afirmaciones vertidas en la proclama revelan la inexactitud de la misma. No es cierto que "la corrupción y la falta de capacidad del régimen, ha provocado desconfianza en el sector privado, por lo que cientos de millones de colones se han fugado del país acentuándose así la crisis económica en perjuicio de los sectores populares". Cualquiera que estudie la tendencia de la balanza de capital puede concluir que la "fuga de capitales" (el saqueo del país) se viene llevando a cabo desde mucho antes de la administración de Romero y probablemente con más escándalo. No es simplemente la violencia y la corrupción las que obligan al capital a abandonar una formación social (recuérdese el caso de Sudáfrica, Rodesia, etc.), es la sobre acumulación relativa, o dicho de otra manera, la imposibilidad de valorizarse a la tasa media de ganancia esperada, la que determina la salida del capital; juega su papel también el "show off" de las clases pudientes alienadas.

Decir que el gobierno de Romero creó "un verdadero desastre económico y social" es también ocultar maliciosamente los orígenes reales de tal desastre.

No se puede, a partir de una proclama, juzgar a sus emisores, pues entre sus intenciones y la expresión escrita, media un manejo de categorías y una articulación de pensamientos que pueden no ser los correctos. Aquí se ha intentado juzgar la proclama.

Las intenciones se conocerán en sus acciones, es en la praxis donde se demostrará lo que realmente se pretende hacer. Lo que sí puede decirse es que la proclama por sus incorrecciones, por su visión deformada de la realidad, es inconsistente. Se concluye diciendo que dado que desde la esencia misma de lo que una proclama es cuando responde a una necesidad de ruptura con un orden de cosas que amenaza a los mismos beneficiarios de ese orden, es aprehensible la estricta urgencia de un planteamiento científico como armazón de una tal proclama: la proclama del quince de octubre es no-ética desde su mismo deber ser.

CAFE: ¿PARA QUIENES?
Viene de la pág. No. 137

dor con cierta ingerencia estatal y que siendo la competencia de los beneficiadores y exportadores privados ha tratado de regular, con pírricos resultados, las ventas exteriores con ayuda del DNC.

En beneficio del país y de más de 100.000 asalariados agrícolas y agroindustriales, de más de 13.000 medianos y pequeños productores debe realizarse un proceso profundo de transformación en las relaciones sociales de producción en café que entreguen los medios de producción a aquéllos que con su trabajo los han creado históricamente. Obviamente, esto incluye la nacionalización de comercio exterior y la regulación del comercio interior por parte del Estado. Consecuentemente, es necesario "liberar" de esa gran carga histórica a esta minoría de grandes propietarios otrora liberales explotadores...